

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cda. Alborada Etapa 12 Mz. 12-06 Solar 9 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1	RUEDA MESIAS GONZALO	0.10%
2	RUEDA DIAZ DIEGO	0.10%
3	RUEDA DIAZ KEVIN	94.80%

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente el 95.10% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa el 95.10% del capital, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda M. Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, el señor Diego Rueda Díaz en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

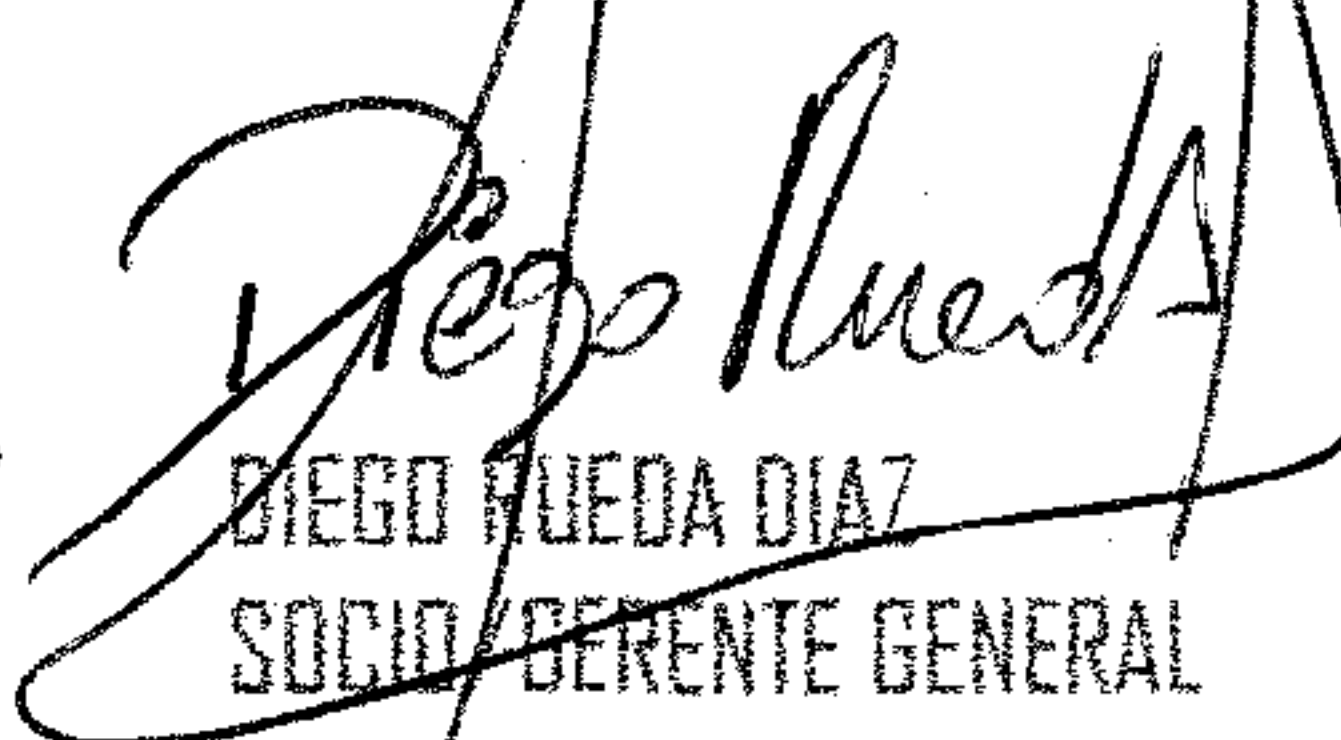
Continuamos con el punto Dos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, el señor CPA. Leonado Zurita, en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A., al 31 de diciembre del 2014, El Gerente General, explica que recién en el año 2014 la empresa comenzó a tener actividad operativa, por tal razón obtuvo un resultado positivo mínimo, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los balances, sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.


GONZALO RUEDA MESIAS
SOCIO


KEVIN RUEDA DIAZ
SOCIO


DIEGO RUEDA DIAZ
SOCIO GERENTE GENERAL


CPA. ROSSY PANCHANA B.
SECRETARIA -ADH